

OBJETIVO 13: Cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono.

Un objetivo de la gestión biodinámica y del estudio de ecosistemas es la **reducción de la huella de carbono** y, en su caso, la compensación.

El **primer paso**, en el que está inmersa la Unidad Técnica, es el **cálculo de la huella**, al menos en los alcances 1 y 2, porque debemos conocer de dónde partimos.

El **segundo paso es la reducción**. En este caso es imprescindible (más si cabe) la colaboración de toda la población universitaria, el hecho de mantener una buena masa forestal ayuda a la mitigación de la huella por reducción del uso de calefacción y aire acondicionado, pero el alcance debe ir más allá mediante la **construcción de cubiertas vegetales, optimización de recursos energéticos, utilización de energías renovables, etc.**, paso éste que se está llevando a cabo desde la Unidad Técnica con el apoyo de la población y de las contratistas de mantenimiento.

El tercer paso es la compensación. Es de lógica que a mayor superficie arbolada (o simplemente ajardinada o naturalizada) más absorción de CO₂ tendremos, tal y como lo refleja el estudio ecosistémico recientemente publicado.

OBJETIVO 13

Enlaces transversales de libro para OBJETIVO 13: Cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono.

- [< OBJETIVO 12: Mejora de la biodiversidad.](#)
- [Arriba](#)
- [OBJETIVO 14: Divulgación y colaboración de la población universitaria. >](#)